



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”  
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

## INFORME N° 0157-2022-MTPE/4/11.05

Para : AUGUSTO MARTIN CURAY CASANOVA  
Jefe de la Oficina General de Administración

Asunto : PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DEL MTPE - II  
TRIMESTRE 2022  
REGISTRO EN INFOBRAS

Referencia : Memorando Múltiple N° 0017-2022-MTPE/4/13

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo, y en relación con el asunto, se precisa que:

Me dirijo a usted cordialmente, y con relación al asunto manifestar lo siguiente:

1. Mediante documento de la referencia de fecha 20.JUN.2022, la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicita remitir la información del Portal de Transparencia del II Trimestre 2022 a más tardar el 15.JUL.2022.
2. Por consiguiente, esta Unidad de Infraestructura, con respecto a Registro en INFOBRAS de la UNIDAD EJECUTORA 001: Ministerio de Trabajo – OGA manifiesta:
  - a. ABRIL 2022  
No existió ningún registro en INFOBRAS.
  - b. MAYO 2022  
No existió ningún registro en INFOBRAS.
  - c. JUNIO 2022  
No existió ningún registro en INFOBRAS.

En consecuencia, se recomienda se derive el presente a la Oficina General de Estadística Tecnologías de la Información y Comunicaciones para conocimiento y fines.

Aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial aprecio y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**CARLOS E. BARRANZUELA SOLDADO**  
Jefe de la Unidad de Infraestructura - OGA  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

H.R I-098519-2022

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://app.trabajo.gob.pe/sigdoc-ext>” e ingresando la siguiente clave: MZ603NN